

Planeamiento Territorial y Urbanístico

Código: 104547
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503743 Gestión de Ciudades Inteligentes y Sostenibles	OT	3	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Maria Buhigas San Jose
Correo electrónico: Maria.Buhigas@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

No se describen

Objetivos y contextualización

Los objetivos de este curso se orientan a cubrir las tres maneras de intervenir sobre el territorio y que le son propias a cualquier ejercicio de ordenación del territorio:

- Legislar - Introducir los principales conceptos, herramientas y contenidos propios de la planificación territorial y su encaje con las demás modalidades de planificación, urbanística y sectorial.
- Planificar - deconstruir y analizar el proceso de la planificación territorial, urbanística y sectorial y de la toma de decisiones.
- Desplegar (ejecutar) - Conocer el desarrollo de la planificación territorial y urbanística en Cataluña principalmente y en otras realidades europeas y latinoamericanas, en general.

En definitiva, se trata de conocer las motivaciones del planeamiento o planificación (territorial y urbanística principalmente), familiarizarse con los conceptos básicos y elementos que la conforman y los instrumentos o herramientas técnicas que se utilizan para dar forma y concretar la planificación. Se hará mediante clases teóricas, ejemplos y debates de actualidad (las agendas globales (ODS y Agenda Urbana), la "nueva normalidad", entre otros) y un trabajo sobre un caso práctico de planeamiento ejecutado.

Competencias

- Desarrollar proyectos relacionados con la gestión, la equidad y la sostenibilidad de las ciudades aplicando elementos de innovación tecnológica, como las tecnologías de la información y de las comunicaciones
- Distinguir y analizar las políticas gubernamentales y de gestión de las ciudades en los distintos campos del desarrollo urbano y dominar particularmente metodologías de participación ciudadana.
- Prevenir y solucionar problemas, adaptarse a situaciones imprevistas y tomar decisiones.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Resolver problemas de gestión urbana utilizando conocimientos, metodologías y procedimientos de diseño e implementación de aplicaciones informáticas para diferentes tipos de entornos (web, móvil, nube) y con diferentes paradigmas.

Resultados de aprendizaje

1. Comprender y utilizar a nivel básico herramientas de análisis ambiental como el análisis del ciclo de vida o la huella de carbono.
2. Comprender y utilizar informes de evaluación ambiental.
3. Conocer las principales fuentes normativas en el ámbito de la planificación territorial y urbanística.
4. Conocer las principales fuentes normativas en los ámbitos de la gestión ambiental y de la movilidad.
5. Diseñar y gestionar proyectos empresariales y comunitarios en el ámbito de la gestión de la movilidad y, especialmente, identificar los campos de actuación y los recursos necesarios para el diseño de las oportunas estrategias empresariales y comunitarias.
6. Identificar campos de actuación y recursos necesarios para el diseño de estrategias empresariales y comunitarias en el ámbito de la gestión ambiental.
7. Manejar de forma integrada metodologías para el tratamiento de dinámicas urbanas.
8. Prevenir y solucionar problemas, adaptarse a situaciones imprevistas y tomar decisiones.
9. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
10. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Contenido

La asignatura se desarrollará de acuerdo con el siguiente temario:

Bloque 1: Aproximaciones conceptuales (vertiente teórica)

- La ordenación del territorio en el contexto actual: objetivos, criterios, retos.
- La planificación física: modalidades de la planificación, conceptos, elementos y criterios.
- Modalidades de Planificación física:
 - Planeamiento territorial: conceptos, elementos, criterios e instrumentos.
 - Planeamiento urbanístico: conceptos, elementos, criterios e instrumentos.
 - Nuevos planteamientos y debates: sobre la toma de decisiones (participación) y sobre los instrumentos y las herramientas.

Bloque 2: La planificación ejecutada, desplegada. (Vertiente práctica)

- De la planificación a la gestión.
- Casos de estudio:
 - Ejecución - desarrollo de los planes (dificultades e incertidumbres).
 - Seguimiento y evaluación.

Metodología

El planteamiento de esta asignatura quiere mostrar al mismo tiempo la vertiente teórica y la vertiente de la práctica profesional del planeamiento del territorio. Para hacer posible esta doble mirada el desarrollo de los contenidos del curso se plantea con:

- Sesiones teóricas, acompañadas de lecturas que el alumno deberá preparar con anterioridad para comentar en clase. Esta parte permitirá introducir un conocimiento de base compartida y común para todo el alumnado, una bibliografía básica de referencia y el estado del arte de los debates más actuales.

- Sesiones taller o prácticas, se basará en el estudio de casos concretos (que se darán a conocer y se repartirán a principio de curso) que se presentarán en clase por parte del profesor y por parte del alumnado - en grupos de trabajo - para ir construyendo y haciendo el seguimiento del trabajo de curso.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase Expositiva	30	1,2	4, 3
Debates	4	0,16	8, 10
Exposición oral de los trabajos	12	0,48	7, 8, 10
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	4	0,16	8, 9
Tipo: Autónomas			
Elaboración de trabajos en grupos reducidos	60	2,4	7, 8, 9
Lectura de artículos y estudio personal	21	0,84	4, 3, 10

Evaluación

La evaluación del curso constará esencialmente de tres elementos:

- *Documentos escritos de trabajo individual* que representan el 50% de la nota final.

Se propondrán hasta un máximo de 4 ejercicios (resumen de artículos de lectura, argumentar sobre una noticia de actualidad, construir un argumento sobre una cuestión debuta en clase, preparar una pequeña intervención sobre un concepto concreto trabajado en clase, etc.). Se valorará en particular la calidad escrita, capacidad de concreción y síntesis en la exposición de argumentos y la argumentación.

- *Trabajo de estudio de caso en grupo* que representa el 40% de la nota final.

Se propondrán a principio del curso los contenidos que se deberán ir elaborando y trabajando a lo largo de todo el periodo para culminar con el trabajo final. Las presentaciones en clase de las diferentes partes del trabajo y las entregas parciales irán construyendo la nota final del trabajo. Todos los miembros del grupo deberán demostrar un trabajo y un compromiso con el trabajo conjunto igualitarios. Se valorará la calidad y rigor de los contenidos escritos así como la calidad de la presentación, del lenguaje y de la gráfica utilizados.

- *Asistencia y participación activa en clase* que representa el 10% de la nota final.

La asistencia a todas las sesiones lectivas es obligatoria. En los casos excepcionales de ausencia deberá entregar el correspondiente justificante. La ausencia continuada a clase sin justificación supondrá para el alumno ir directamente al examen de recuperación, puesto que no habrá podido dar cumplimiento a demostrar su implicación y participación activa en el trabajo de grupo.

Para superar la asignatura es necesario:

- Haber superado los documentos escritos de trabajo individual con una calificación media mínima de 5.
- Haber entregado el trabajo de estudio de caso con una calificación mínima de 5.

Ambas calificaciones anteriores no harán media entre ellos para superar la asignatura. Por lo tanto, hay que tener una calificación mínima de 5 en los dos trabajos (documentos individuales y trabajo de caso en grupo).

c) Haber participado de manera regular a las clases.

Recuperación:

a) Los exámenes y trabajos serán reevaluables de la forma y en las fechas que oportunamente se indicará.

b) Para optar a reevaluación necesario haber participado en las pruebas de evaluación y entregado los materiales de las prácticas de la forma que oportunamente se indicará.

c) En la reevaluación, la nota máxima que se podrá obtener en cada una de las pruebas reevaluada es de 5.

Consideración de "No Evaluable"

De acuerdo con la Normativa Académica aprobada, y modificada por el Consejo de Gobierno en fecha del día 19 de marzo de 2015, la consideración de NO PRESENTADO se sustituye por la de NO EVALUABLE (esta etiqueta no se tiene en cuenta en el expediente académico aunque hace correr convocatoria). También de acuerdo con el artículo 116 de dicha Normativa, cuando se considere que el estudiante no ha podido aportar suficientes evidencias de evaluación en el acta esta asignatura se consignará como no evaluable. La guía docente debe establecer los criterios para asignar un no evaluable. En este sentido, la Comisión de Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras, reunida el día 2 de junio de 2015, decidió no establecer qué se entiende para NO EVALUABLE, dejándolo abierto al buen criterio del profesorado.

La copia o plagio de cualquier actividad merecerá la calificación de suspenso y no se podrá recuperar. La copia o plagio de material, en cualquiera de las asignaturas, la consideración de "No evaluable" se aplicará a todo aquel estudiante que no entregue la prueba escrita, ni tampoco un mínimo de dos de las cuatro partes evaluativas. Actividades, constituyen un delito que será sancionado con un cero a la actividad. En caso de reincidencia se suspenderá toda la asignatura. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a. "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio sin citar las fuentes, sean en papel o en formato digital. Ver documentación sobre "plagio" en: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia i participación activa en clase	10%	10	0,4	2, 4, 3, 10
Caso de estudio en grupo	40%	4	0,16	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10
Documentos escritos de trabajo individual	50%	5	0,2	7, 8, 9, 10

Bibliografía

Romà Pujadas, Jaume Font; "Ordenación y planificación territorial". Editorial Síntesis.

Manuel Benabent Fernández; "Introducción a la teoría de la planificación territorial". Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla.

Juli Esteban Noguera; "Elementos de Ordenación Urbana". Edicions UPC. Universitat Politècnica de Catalunya.

Peter Hall; "Urban and Regional Planning". Routledge.

Patsy Healey; "Collaborative Planning: shaping places in Fragmented societies". Palgrave-MacMillan.

Scott Campell, Susan Fainstein (ed.); "Planning Theory". Blackwell Publishers.

A lo largo del curso se propondrán lecturas de artículos de actualidad para los debates y complementarias para las clases teóricas.